

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.693

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 19 de Mayo de 1917.

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
D. JOSÉ MASCAS AGUILAR

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florencia Aguilár.

Domicilio de
D. Matías Cuevas
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
D. CAMPOS, Veterinario, 34, Madrid.
En Soria el 23 de cada mes, Hotel del Comercio.

AGENTES

La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes: dirigirse a su Representante general D. Jesús Corres, Droguería, Mayor 61, Burgo de Osma. 12-20-p.

Coches de lujo de alquiler
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

GABRIEL LISO
PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA

El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando en numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién adquiridos, para poder atender cuantas demandas se le hagan. 19-52-d.

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA

Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con asis en grano superior.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Chocolates **Joaquín Orús** Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y perfecta elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón.

ELOY LLORENTE

«LA ESPAÑOLA»
Gran Fábrica de Pañuelos Miraflores

INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fragueras, bañeros, lavabos, platos, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, locas para fachadas, etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Diez y Ochoa, Gomara (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su camareda fabricación.
Se admiten cotizaciones. Economía en los precios.

Tuberculosas para diagnósticos y estudio de la tuberculosis

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, escando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCÍA

En: 57, calle de S. M. la Reina Regent
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—QUIRURGIA GENERAL.

EL DIA AGRICOLA

Ya no es justo decir que la Escuela oficial de Agricultura de Madrid no sirve para nada; ha servido para celebrar el día agrícola, festividad dedicada a la propaganda de ideales agrícolas-pecuarios.

Aprobáronse en la Asamblea, que presidieron prestigiosas personalidades, interesantes conclusiones.

La Asociación general de ganaderos del Reino ha pedido al Gobierno que fomente la agricultura y la ganadería, que organice y favorezca el crédito rural, que suprima el impuesto de consumos sobre la carne, que dicte enérgicas disposiciones para combatir las epizootias, que impulse la cría caballar y que dé gran importancia a la enseñanza de los campesinos.

La Asociación de Agricultores de España solicita que el Estado forme un plan agronómico a fin de implantar lógicamente los cultivos más apropiados en cada comarca; que desarrolle la cultura agrícola, creando escuelas de capataces; que se establezcan misiones de experimentación práctica, camiones ambulantes y ensayos de máquinas bajo la dirección técnica oficial; que el régimen arancelario y los tratados de comercio se supediten a las exigencias de la importación y exportación, y que se multipliquen las asociaciones agrícolas.

El Secretariado nacional católico agrario demanda al Gobierno que fije el valor de los abonos minerales e impida la exportación del ácido sulfúrico, que regularice el servicio de transportes, que se despachen rápidamente los expedientes de constitución de Sindicatos, que a las cooperativas rurales de consumo alcancen los beneficios que les reconocen el Instituto de Reformas Sociales, el Consejo de Fomento y el Consejo de Estado y que la agricultura esté bien representada en la Junta de Aranceles y en los Consejos de Fomento.

Hubo los inevitables discursos, con derroche de elocuencia, y terminó el día de la fiesta agrícola.

Aplaudimos las conclusiones aprobadas y hacemos votos por que las cuestiones debatidas aquel día no permanezcan en olvido durante todo el año.

Muchas de las proposiciones sancionadas son viejas demandas que los labradores no han logrado hacer efectivas; otras peticiones de gran interés no han sido recordadas en la Asamblea. Por ejemplo, el régimen arancelario, el privilegio industrial que significan los puertos francos, zonas neutrales y bonos de exportación, novicio para la agricultura, requiere viva protesta de los que desean vigorizar la riqueza del campo; el favor que disfrutan los acaparadores, amos y señores de la producción agrícola, puede anularse impidiendo el tráfico de los negociantes que explotan al labrador y al consumidor. No importa que esos «industriales» sean ricos y excelentes electoreros para que se legisle a favor de los pobres, de los que con la fanega de trigo venden el voto porque el hambre obliga a enagenar lo que el cuerpo reclama y lo que la dignidad necesita.

Un día del año dedicado a la agricultura, es poco; todos los días del año, los que cultivan la tierra laboran por el sostenimiento de la nacionalidad con más eficacia que otros miembros del país, y todos los días debieran los buenos políticos preocuparse de aliviar la desgracia que padecen los campesinos.

No tenemos fe en la obra que realicen los gobernantes, de quienes todo se espera y a quienes todo se les pide. La redención, el engrandecimiento de los agricultores, ha de esperarse de la acción que ellos mismos ejecuten para prescindir de tutelajes inútiles.

Confiamos en que llegará un día,

más grande que el día agrícola, en el que los rurales, puedan contestar a los políticos como el filósofo de la escuela cínica cuando Alejandro Magno le preguntó si deseaba algo. Diógenes, el que predicaba desprecio a las penas y a las exigencias sociales, rechazó el halago del rey de Macedonia diciéndole:
Sólo deseo que no me quite el sol.

Phillipo.

Interesante.

Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honrez con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

HACE FALTA UN IDEAL

El porvenir después de la guerra es de los humildes.

NUESTRA BUENA SITUACIÓN EN EUROPA

Si nuestro país quiere ser libre e independiente; si desea conservar incólume la soberanía y la integridad del territorio amasados por lágrimas y sacrificios en las múltiples luchas heroicas defendidas por nuestros predecesores de cien generaciones a través de los siglos, si pretende, en suma, sostener con toda su pujanza la honra y los prestigios de su patriótica insignia, recordadora de abundante gloria en épocas todavía no muy lejanas, necesita, para satisfacer sus anhelos, engendrar un ideal propio, peculiar, característico, para andar por dentro y fuera de casa.

Hace falta un ideal que alimente el alma y nutra el corazón, teniendo a todos los españoles por los vínculos eternos del amor; olvidándose de programas y de grupos, pero salvando siempre los compromisos partidistas, en el orden a la política interior. De ese modo contribuiríamos en breve espacio de tiempo a realizar la obra de la transformación de España, mejorando la Hacienda y consolidando el saneamiento monetario, desarrollando la educación popular, impulsando la industria, la agricultura y el comercio, que constituyen la riqueza de todos; reorganizando el Ejército y la Armada, y estableciendo una completa convivencia entre el espíritu público y los Gobiernos, por medio de Cámaras que sean un reflejo de cuanto piensa, siente y quiere la opinión nacional.

Con el auxilio de este sistema iríamos sufriendo camino del progreso, hasta llegar a la cumbre y desde allí miraríamos a los demás cara a cara, frente a frente, apartándose de soberbias, vanidades y matonismos grotescos y absurdos, más también sin reportar humillaciones y depresiones, pues luego de sentarnos en la cima por nuestro peculiar esfuerzo, nos corresponderían con mayor respeto los ingleses y los alemanes, los austro-húngaros, italianos y franceses, los rusos y los turcos, que, hoy como ayer, y mañana igual que ahora, cabe repetir el adagio: «Tanto tienes y puedes, tanto vales».

España, por su situación geográfica en el mar de Europa y en las cercanías del hemisferio africano; por formar parte del Estrecho de Gibraltar, vía marítima la más concurrida del mundo, pues pone en contacto directo a los dos Atlánticos con el Mediterráneo y sus vecinos el Marmara y el Negro y por conducto de Suez al Rojo, Índico y Pacífico, es decir, a todo el universo terrestre; España, en tales condiciones de superioridad, representaría, sin salir de su domicilio solariego, un papel envidiable y decisivo en los destinos exteriores.

Hasta el año de 1914, esos grandes países, llenos de salud económica para alimentar su orgullo, y de fuerzas militares a retaguardia para cumplir sus caprichos y ejecutar sus planes egoístas, veían con indiferencia, rayana en el desprecio, a los pobres y a los humildes, como nosotros, huérfanos de apoyo y de apoyo, y a otros que se hallaban en análogas circunstancias.

A partir de Agosto de 1914 cambió la cuenta. Los gigantes se convirtieron en lilliputienses, los cretos en podioseros, los robustos en débiles, quedarán todos por largo tiempo enfermos y escasos de recursos para reponer sus quebrantos, con denudas sobre sus espaldas que tardarán muchos lustros en litigarlas, si no se encarga de hacerlo con la rapidez de los torpedos una terrible revolución social que sirva de epílogo y de castigo a las infamias, crímenes y barbaridades de esta guerra monstruosa, jamás contemplada otra semejante por la humanidad.

Si los pueblos pequeños saben aprovecharse de las enormes sangrías que sufren los antiguos despotas y crueles verdugos, y obedeciendo a un instinto de vulgar conservación reconstituyen sus organismos internos, rectifican sus torpezas y subsanan sus defectos para colocarse, con la ayuda eficaz de una política regeneradora, en actitud de pactar alianzas y de concertar ligaduras federales con sus límites y sus aines, serán los amos, los árbitros y los definidores del derecho internacional moderno en Europa, o por lo menos dispondrán de personalidad propia para tratar los problemas que a ellos interesen de una manera directa, separándose de intermediarios y de intérpretes, que siempre cobran sus réditos y encarecen la mercancía.

No sería difícil, si el desangre europeo fuese abundantísimo en todos los aspectos de la vida colectiva, que se fundasen tres Confederaciones de relieve por su territorio, geografía y población.

Primera. La Escandinava, compuesta de Dinamarca, Suecia, Noruega y el gran Ducado de Finlandia, el cual, como los diversos elementos heterogéneos que integran el Imperio moscovita, tienden a disgregarse del yugo eficaz para crear entidades autónomas soberanas, unidas entre sí por vínculos de origen étnico, lingüístico y religioso, o buscando la homogeneidad con países similares por su parentesco. Es un fenómeno frecuentísimo en la Historia cuando se rompe el látigo que los esclavizó durante años y siglos.

Segunda. La Balkana, con Servia, Rusia, Montenegro, Grecia y Bulgaria, si parte de ellas readquieran sus antiguos dominios, pues las tres primeras los han perdido víctimas de las conquistas austro-alemanas, y los helenos padecen una lamentable anarquía en cuanto se refiere a la autoridad central.

Unos acatan y obedecen a Eleuterio Venizelos, insigne regenerador y engrandecedor de Grecia y de Cundia antes de la guerra de 1914, transformándose radicalmente en sus aspectos militar, administrativo, judicial, político y financiero. Venizelos fué el insigne cerebro tutelar de la Cristiandad emancipada del Blam, en aquella península en donde utilizó sus méritos extraordinarios, sus servicios indiscutibles y sus prestigios legítimos para concertar el pacto de sus congéneres contra el Sultán de Constantinopla, cubriéndose todos de gloria en los campos musulmanes y en los tranquilos mares del Egeo, a costa de las derrotas sufridas por los ejércitos y las escuadras turcas, como también de sus desmembraciones territoriales, que duplicaron la extensión del suelo y el número de súbditos del reino de Grecia y pasando ahora, en este postrer período de su mandato, a ejercer un modesto caciquismo o dictadura en varias comarcas del archipiélago y de la Metrópoli, en pugna con la Monarquía constitucional de la Patria, enaltecida con los recientes laureles del triunfo y llevando a las mesas de la democracia oradores entusiastas de su persona, por sendas peligrosas, cuyas consecuencias finales no debo predecir.

Otros helenos, de acuerdo con Venizelos, están sujetos a la potestad del invasor anglo-francés, quien ocupa el puerto de Salónica (casi español por hablarse allí el castellano del siglo XVI en boca de miles de judíos expulsados de aquí en 1492, y dueños del comercio), violando la neutralidad de Grecia, como Alemania en Bélgica y Luxemburgo, para atender a las necesidades de la campaña de Bulgaria y Turquía.

El estómago no admite espera de sus apetitos; la codicia no reconoce límites; la ambición impulsada por el apremio atropella cuanto le estorba, y esta especie de Dios trueno, traducido en fuerza, riqueza y poder, se burla de los convenios y de las neutralidades, llámense tirios o troyanos los inculcadores del derecho. Siempre ocurrió lo mismo y ocurrirá mientras exista la posibilidad de la guerra, y haya grandes y pequeños.

Y por último, la minoría de los griegos sigue siendo fiel a Constantino I, primo hermano del zar de Rusia Nicolás II, de Jorge IV de Inglaterra, de Rahón VII de Noruega y cuñado de Guillermo II, Emperador de Alemania. Hay carinos y parentescos que matan.

Tercera. La Ibera, formada con Portugal y España, pactando Ligas federativas con la América, de procedencia nuestra. Estas tres confederaciones afines en raza, idioma, religión, costumbres, geografía, suelo y productos, que sumarian, prescindiendo de las colonias africanas y ultramarinas, 2.254.908 kilómetros cuadrados de superficie y 62.232.461 habitantes, sin desastres producidos en la contienda por algunas, como Dinamarca, Suecia, Noruega y España, hasta la fecha, habrían de pesar muchísimo en la balanza internacional, sosteniendo el equilibrio y asegurando la paz.

Claro es que no pretendo oficiar de profeta, pero conviene laborar en apoyo de esos proyectos, de lo imposible realización en las actuales circunstancias, teniendo en cuenta el espantoso desgaste de los beligerantes, en vidas, haciendas e intereses de todas clases; la pobreza y las desdichas que han de soportar por algún tiempo los vencidos y los vencedores, pues en el fondo, el destrozado será unánime, incita a meditar en la oportunidad y eficacia de las tres grandes agrupaciones.

La confederación escandinava la concepto muy factible. Se notan ya corrientes aproximadoras, y la imparcialidad estricta que proclaman y practican, a pesar de los cuantiosos daños que reciben a diario sus barcos y su tráfico, con los bloqueos de Inglaterra y de Alemania, prueba que estudian en serio el problema.

José de Parres y Sobrino.

manor, que pudiera corregirse diciéndole: al hombre eterna autoridad, eterna oposición. Porque aquí somos ramera, pero muy buenas cristianas.

Por esto no concedo a la predicación eficacia bastante para solucionar el problema social, ni estoy seguro de que el amor al prójimo sea la clave de esa solución. Pero tampoco creo que ese «poco de violencia a diario», de que nos habla Sarel, sea suficiente para remover los ciemientos del carcomido y pestilente edificio social. Nos encontramos en el término medio de siempre, que en vano se quiere desear: La fuerza ayudando a la razón. La persuasión unida a la violencia. El querer voluntario y el querer impuesto.

Nuestra voluntad es movizada, como la arena del desierto. Parece ser que sobre ella pisamos y que tan pronto se oscurece nuestra vista por la arena que nos envuelve, como que el sol, que al principio nos da vida, alegrando nuestro espíritu, después nos abrasa los ojos y ocasiona la ceguera, como la arena amostazándose en nuestro rededor movida por el viento. Lo tanto ciega la obscuridad como la luz excesiva. Decididamente, el término medio es lo más conveniente aunque no lo más justo; lo más eficaz en la práctica, lo más ridículo en la teoría, porque supone aceptar que cuatro y cuatro son nueve, cuando se afirma que son diez o que son ocho, como dice Ferrari. Pero la exactitud matemática no puede buscarse en estas cuestiones; de ahí la propugnación del término medio. Un solo medicamento es el eficaz, pero como se ignora cuál, el tratamiento consistirá en aplicar varios, entre los que parecen conducentes a la salud.

He leído que ilustrar al pueblo es como pintar la madera de pino; la madera no gana nada, pero gana el expendededor de barnices. Falso. El pueblo se ha de redimir por su cultura y hacer culto al pueblo es tarea larga, pero no difícil. El pueblo («odos, no solo los que en la Verbena de la Palma, también tienen sus corazoncitos») se redimirá por apóstoles, «expendedores de barnices», sino por sus méritos, cuando pueda gobernarse por sí, nombrando representantes que lo sean, y no los mandatarios amovibles «que solo escuchan al Rey» (Maura) y hacen del gobierno una finca que nunca está de «barbecho». Cuando haga desparecer el parasitismo, fundando la propiedad en el trabajo, que no otra base puede tener, pues si es de derecho natural, ¿qué deberá hacer, los que no poseen más que su cuerpo?; el nepotismo basando la elevación en el mérito; el caciquismo, rechazando toda ingerencia del gobernante en lo no concedido o del que no lo es, en todo lo que a gobernar se refiere.

Ilustrar al pueblo no es tarea inútil. Lo que acontece es que se pretende para el pueblo por su embaucadora una cultura ridícula. Se pretende que el pueblo tenga, sino conocimientos previos indispensables, noción de ideas y doctrinas que el iniciado cuenta trabajo comprender. Yo he visto en alguna Casa del Pueblo obras que a lo después de repetidas lecturas he conseguido asimilar, y puedo asegurar que no soy de los más retrasados en punto a estudios. Un obrero se considera ilustrado con saber cuatro frases sueltas, espejos mágicos con que se le alicia, embelco con que se atormenta su cerebro, y después de decir reivindicación, proletariado, patriacido, clericalismo y solidaridad, se cree firmemente convencido de haber admirado al que le oye.

La incultura del obrero depende de que se le quiere hacer demasiado culto, o de que se le pretende, se le quiere, torpe, inepto para gobernarse, con los ojos cerrados a fin de que pueda marchar más sumiso en el rebaño que vigila con aversión un pastor lo menos humanitario posible.

Es detestable lo mismo el que predica resignación, que el que habla de fabulosas ideas realizables a corto plazo. Nadie mejor que el obrero puede saber lo que le conviene. Pero para ello es preciso que estudie, que medite su situación por el desatendiendo practicar sin antes haber reflexionado los consejos de quienes las más de las veces le dirige, para lograr, apoyados con su voto, un acta de Diputado que sirva para satisfacer propios intereses.

El engrandecimiento de las naciones se ha de esperar de la cultura de los individuos que las forman, traducida en sabias leyes; y ésta cultura no consiste precisamente en haber leído y aun digerido a cuatro señores que disponen de los mismos medios que los demás individuos han pensado doctrinas que cualquiera que medite su condición ha podido idear. Después de todo, siya ovidar a Santo Tomás y a Kant, se puede asegurar que los escritos de Platón y Aristóteles serán siempre las obras maestras de la filosofía. Es más, hasta la química moderna, está dando la razón a Aristóteles en algunas cuestiones, según he leído o sé en donde, que yo en Química no puedo hacer afirmaciones, pues solo recuerdo cuatro cosas de las que aprendiera de mi querido profesor D. Hilario Sánchez.

Con dos frases terminaré este artículo. Una es del Libro de los Proverbios (22-2): «El rico y el pobre se encuentran: A todos hizo Jehová». La otra del eminente León XIII (Encíclica *Reum Novarum*): «Quiera quiera que haya recibido de la magnificencia de Dios mayor copia de bienes ya exteriores o corporales, ya espirituales, los ha recibido para aplicarlos al perfeccionamiento propio y al mismo tiempo, como ministro de la divina providencia, al beneficio ajeno».

¿Tengo una mijita de falluno, lector?

Tal vez... He visitado la Trapa de Dueñas y allí he encontrado la verdadera religión de Jesucristo...

Antonio Córdova del Olmo.

DE HABILITACIÓN

¿Se permite opinar?

Llega a nuestro poder el número 784 de *El Defensor Escolar*, y vistos los acuerdos adoptados por los Maestros (reunidos el día 2 en la capital) para tratar de Habilitación, con permiso de los señores del margen, constituidos en *convención*, nos permitimos opinar:

1.º Conforme con que la interinidad hubiera seguido en la familia del Sr. Jordra, y

2.º Que son totalmente improcedentes los acuerdos 3.º y 5.º, pues los reunidos carecen de atribuciones para excluir candidatos aunque sus ofertas sean ventajosas para la clase, por el delito de no ser maestros, cuanto para fijar el tipo de premio en el 1.º por 100, habiendo quien se ofrezca con mayores ventajas.

Porque el derecho de elegir es peculiar de todos y cada uno de los maestros, asociados o no, que no lo hemos renunciado en los reunidos, como tampoco el de disponer de nuestro bolsillo, según a ellos les conviene.

Pasen, pues, tales acuerdos como propios y particularísimos de los señores reunidos; con ese carácter los respetamos; pero con carácter general, como de todos los maestros, no pueden pasar; los combatimos. ¡Ni siquiera había mayoría!

Figura también entre los acuerdos de trascendencia la proclamación del Sr. Gonzalo Jordra como candidato oficial. ¡Muy bien! (También tenemos encasillado) Y con ello no estamos de acuerdo.

Ahora razonemos: Primeramente, entendemos que la Junta directiva, o por ella, su presidente, prescindiendo de personas y con mira exclusiva a la conveniencia de la clase, debió haber empezado por solicitar proposición de condiciones de cada uno de los aspirantes, dando cuenta de ellas a todos los maestros, a fin de que, antes de acudir a reunión alguna, cada cual pudiera haberse trazado su línea de conducta con entera libertad y de acuerdo con las conveniencias de la clase que, a nuestro juicio, no son las que los señores de la consabida reunión entienden. O, por lo menos, debió haberlas oído en esa reunión y absteniéndose de consentir el autoritario acuerdo de la exclusión, hacerlas públicas, entre ellas la de D. Epifanio Roldán, que ofrece los mismos servicios que los candidatos Maestros con abundancia de pagadurías, por menor retribución, sin otra *tacha* que la de no ser Maestro, *tacha* que desaparece desde el momento que ofrece poner los asuntos del cargo en manos de persona perita, de un profesional.

Ocultar esto, y ocultarlo en el periódico que se considera órgano de las aspiraciones de la clase, donde deben tener cabida todas las opiniones, dando con ello lugar a quienes opinen de otra forma, licita desde luego, como los señores N. A. Ranz, J. S. García y «Otro Maestro», hayan tenido que apelar a la prensa no profesional, la verdad, no creemos que es muy limpio, ni nos parece de acuerdo con aquel llamamiento en que se nos decía que nos cuidásemos de no adquirir compromiso; a menos que en el debiésemos haber leído entre líneas, «que aquí quedamos nosotros para comprometernos a todos, para empuñar vuestra palabra, según nos convenga».

Respecto de la designación oficiosa del Sr. Gonzalo y los motivos en que se funda, que son el ser Maestro y sobrino del Sr. Jordra y hallarse dispuesto a ser fiel continuador de la obra de éste, discurremos así:

Somos de los que reconocemos los méritos que atesoraba el Sr. Jordra, y por ellos, por sus cualidades todas, incluso su amabilidad, aunque muy general en todo hombre de negocios, y por sus servicios, aunque rarísima vez le habremos molestado y hemos procurado corresponderle siempre, nos consideraremos obligados, y lo cumpliremos, a guardarle gratísima y respetuosa memoria y estamos dispuestos a contribuir a perpetuar aquella con un recuerdo que corresponda a sus merecimientos. Y convenimos también en que, como dicen sus íntimos amigos en los artículos necrológicos que le han dedicado, no es fácil hallar reunidas en otra persona, no obstante reconocer la salientes prendas de todos los aspirantes a sucederle, las especiales condiciones suyas; pero precisamente por eso, porque esos méritos, esas condiciones murieron con él, no deben pedirse decididamente y en primer término, como se pretende, en la elección de su sucesor.

Deberían ser, si nuestro único norte, en el caso de que la señora viuda, a la gran desgracia de la pérdida de su buen esposo —de que la librerías con toda el alma, si poder para ello tuviesen— hubiera de unir la de una difícil situación económica, necesitando para afrontarla la representación de que se trata. Pero no ocurre esto. Y si se proclama que nadie puede llenar el vacío producido por el Sr. Jordra, siendo la afirmación absoluta, no caben objeciones.

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES

Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

nes, y por tanto, forzoso es reconocer que su sobrino Sr. Gonzalo podrá sustituirle bien en las funciones del cargo, en cuanto afecte a la vasta ilustración que le reconocemos, en actividad y solicitud; pero no puede hacerlo en lo que respecta a las funciones de consejero y protector en trances desgraciados de la vida profesional, que a favor de aquél también se reconocen, porque para esto se necesita la experiencia de los años que el Sr. Gonzalo no tiene, pues es muy joven aún, y el conocimiento que el fallecido tenía de las condiciones de todos los Maestros y de todos los pueblos de la provincia, que le investían de una indiscutible y precisa autoridad; conocimientos, y autoridad por tanto, de que el mentado Sr. Gonzalo carece.

Queda, por consiguiente, a favor de éste, como exclusiva circunstancia de preferencia, la condición de ser Maestro. Está bien invocada por espíritu de clase; pero para tenerla en cuenta—y en igual caso están los demás candidatos Maestros que se ofrecen en las mismas condiciones que él—cuando el Sr. Gonzalo nos sirva por el medio por 100, a lo que el honor y satisfacción de suceder a su tío podía muy bien haberle movido, pues no sólo a los electores ha de obligarnos su memoria.

Por todo lo expuesto, opinamos resumiendo un tanto:

1.º Que, únicamente, todos los que en ninguna forma figuramos en la reunión del día 2, debemos negar autoridad, no aceptándolos, a todos los acuerdos adoptados que afectan a la elección de Habilitado propietario, pues carecen de imparcialidad.

2.º Que en vez de desearlos, es, por el contrario, muy propio tener bien presentes las más ventajosas proposiciones hechas.

3.º Que si hay quien entienda—y ese quien es persona de la competencia del Sr. Ridruejo en negocios de orden económico—que la Habilitación está bastante retribuida con 0'50 por 100, si no por interés, por dignidad personal no debemos pagar ni 1 ni 0'75, pues cualquier exceso del medio por 100, —fijos bien Maestros, no lo dice tácitamente con su oferta el habilitado de la provincia—cualquier exceso de 0'50 por 100, es motivo; y la Habilitación del Magisterio soriano no debe subsistir con carácter de momio ni para extraño ni para Maestro; ni debemos consentir que nadie, ni Maestro ni extraño, la explote, desde el momento que haya una persona, sea quien sea, llámese como se llame, que, ofreciendo más garantías que las que pudiéramos apetecer, se comprometa a servirnos por una retribución bastante módica.

Proceder de otro modo sería, a nuestro entender, estar en desacuerdo... con el sentido común.

Además, el 1 por 100 significa aun más retribución que el 1'50 que el Sr. Jodra percibía; luego, aceptándolo, seguiríamos pagando igual sueldo, por lo menos, por más limitados servicios.

Conste que no hablamos con mira a las personas, pues por igual nos merecen consideración y respeto y bien podemos decir que todas nos son desconocidas personalmente; atendemos solo a lo que creemos es la conveniencia de la colectividad, ante la cual no debe haber tendencias individualistas que pueden ser en perjuicio de tercero. Demos las mismas condiciones en otros candidatos y, respecto de ellos, hablaremos en igual forma. Ha sido preciso citar dos nombres, porque, hasta hoy, en ellos están personalizadas dos tendencias opuestas.

4.º Que nadie debe confiar a nadie la emisión de su voto, pues quien envía no va. Luego el que suelta prenda días antes de la elección pierde una libertad de obrar de que puede ser conveniente disponer hasta el momento de la votación. De modo que debemos votar todos personalmente. Si molestía hay en ello, ocurre tarde en tarde; circunstancia que también debe tenerse presente, que no es cosa de un día para procurar hacerlo bien.

5.º Que la obtención de la ventaja de medio por ciento, si por ella nos decidimos, merece la unión de todos los partidos de la provincia en favor de la persona que nos la conceda, sea quien quiera; pero si, por el contrario, somos tan desgraciados que la rechazamos, en tal caso, la desunión es lo procedente; pues así repartiremos el momio de nuestra pedantesca generosidad en cinco «bonos» que podrán beneficiar a otros tantos candidatos.

Caridad muy repartida, por más es agradecida.

Uno de la clase.

TRABAJO A DOMICILIO

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Sección religiosa.

CULTOS

Continúa celebrándose con gran solemnidad y asistencia el ejercicio del «Mes de María», en las Iglesias del Carmen, Hospital, Hospicio y Nuestra Señora La Mayor.

En la Colegiata de las Nueve y cuarto se celebra la Misa conventual. —El lunes a las diez, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) se celebrará solemne funeral de aniversario por el alma del benemérito soriano D. Eusebio García y Sanz (q. e. p. d.)

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Mayo de 1917.

Sr. Director de El Avisador Numantino

Querido amigo: La Corte vistió ayer de gala por el cumpleaños de S. M. el Rey. En todos los edificios públicos ondeó desde primera hora el pabellón nacional y lucieron colgaduras. A las once de la mañana se reunieron

las personas de la Real familia para oír misa en el oratorio privado de Sus Majestades. La celebró un capellán de honor, y durante el ofertorio hizo el Soberano la ofrenda de costumbre, en el día de ayer, de treinta y dos monedas de oro, una más de los años que cumplió el Mesarca.

Cuando S. S. A. A. los infantes e infantas salieron de Palacio, Su Majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo, permaneciendo conferenciando con el marqués de Alhucemas hasta muy cerca de la una de la tarde. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no ocurría nada que pudiera ser materia de información.

Después despachó el Soberano con el ministro de la Guerra, quien sometió a la firma de S. M. numerosos decretos.

En las listas colocadas en la antecámara regia figuraron todos los ministros, los embajadores, grandes de España, ex-ministros, etc., y en las colocadas en la Mayordomía mayor de Su Majestad centenares de personas. El capitán general de esta región, general Marina, dijo a los periodistas que había sido entusiasta y espontánea la acogida tributada por el vecindario de Argenta a Su Majestad y a las fuerzas del Ejército con ocasión de las maniobras celebradas anteaer.

El ministro de Instrucción pública señor Francos Rodríguez, a quien interrogaron los periodistas referente a la fecha de la apertura de Cortes, reprodujo las manifestaciones, afirmando un completo optimismo en lo que al porvenir se refiere.

Luego añadió el Sr. Burrell: —No se ha acordado aún la fecha; pero es indiferente que sea dos días antes o dos días después.

Tampoco, añadió, es posible señalar de antemano un plazo de duración de la etapa parlamentaria. Por mi parte, hecho a la vida activa de los periodistas y a la réplica inmediata, preñero la acción parlamentaria. Hay asuntos muy interesantes que discutir en bien del país.

En nuestro Parlamento, dicho sea sin aromas de innecesaria adulación, se observa una atención hacia hondos problemas de carácter técnico que antes ahuyentaban al auditorio y que hoy lo retienen, porque son cuestiones de positivo interés. ¿Quién duda que, aparte de la acción política, la intervención del Sr. La Cierva fué en la pasada etapa muy interesante? Esto es un ejemplo, como podría serlo también la que ejercieron los representantes catalanes.

En este sentido se puede hacer una labor muy útil y muy necesaria. Esa es la vida del Parlamento. Claro que unas veces la dramatiza la política, aquí, como en los demás Parlamentos del mundo. Y no creo que nadie tenga hoy interés en promover una dificultad de orden interno; sobre todo, nadie con la autoridad y la plenitud de responsabilidad para que su acción sea efectiva.

El Sr. Burrell se dirigió desde Palacio al ministerio de la Gobernación.

El desfile de personalidades continuó durante todo el resto del día. A las felicitaciones hay que sumar los varios millares de telegramas y telefonemas recibidos. Entre los primeros figuraron, como es consiguiente, los de todos los Soberanos y jefes del Estado.

Por la noche se celebró, en el gran comedor el banquete de gala siendo invitados D. Antonio Maura, marqués de Estella, D. Eduardo Dato, el arzobispo de Toledo, obispo de Madrid-Alcalá, general Luque, director de la Guardia civil, todos los ministros, general Weyler y las damas de guardia.

Buque español torpedeado

En la madrugada de anteaer, a la una, han llegado al puerto de Denia (Alicante) dos botes con 23 marineros del vapor español «Patricio», de la matrícula de Bilbao, perteneciente a la Sociedad marítima vizcaína, de que es gerente D. Miguel P. Ferrer.

El buque desplazaba 3.500 toneladas e iba con cargamento de carbón de Newport a Barcelona. El ataque ocurrió a seis millas del Cabo de San Antonio, en dirección Norte.

El capitán ordenó parar las máquinas; seguidamente hizo sonar la sirena dos veces, indicando con ello que el buque estaba parado.

Se sucedieron hasta tres disparos de cañón, pasando uno de los proyectiles por encima del puente.

Entonces pudo ver el primer oficial la presencia del submarino, que aparecía por parte de tierra, cortándole la retirada.

Esto ocurría cerca de las ocho de la noche. Seguidamente hubo un cuarto disparo, cuyo proyectil penetró en el departamento de máquinas, hiriendo gravemente al primer maquinista, don Manuel Lalimes, que estaba en su camarote.

El intel, iracundo, ante el dolor de su desgracia, pidió un revolver para terminar su vida, y no pudiendo conseguirlo se arrojó al mar, de donde le recogieron sus compañeros.

Fué desposeído de la navaja, reloj y dinero para entregarlo a la familia. Dirigiéndose a sus camaradas les alentó para que se pusieran en salvo. Manuel Lalimes dejó de existir entre terribles dolores.

La tripulación, sin distinguir apenas los objetos, en medio de la densa oscuridad de la noche, descendió a los botes bajo el fuego del submarino.

Los tripulantes del «Patricio» navegaron errantes algún tiempo, y a poco de abandonar el buque observaron luces a bordo, lo que revelaba la presencia de personas extrañas. En el submarino aparecieron cinco bengalas, cuyos resplandores permitían ver claramente todos los objetos.

El «Patricio» llevaba pintada en ambos lados de la proa la bandera española e izado también el pabellón nacional.

Tres embarcaciones que salieron de Denia a auxiliar a los naufragos regresaron sin haber encontrado rastro alguno del «Patricio». Solamente el falucho «Titanio» encontró uno de los botes en que venía el cadáver del desdichado maquinista.

El entierro se verificó ayer tarde en Denia constituyendo una sentidísima manifestación de duelo.

La noticia en Madrid.

Al empezar a circular anoche la noticia con algunos detalles del torpedeamiento del «Patricio», la impresión producida fué enorme.

El Gobierno, que la conocía desde primera hora, se reunió en Consejo antes del banquete en Palacio.

La única referencia que tuvo de él fueron las manifestaciones del Subsecretario de Gobernación, pues los reporteros cuando se enteraron de lo que ocurría y acudieron a la presidencia, ya los ministros hacía tiempo que habían terminado su deliberación.

Según el Sr. Belaunde, los ministros examinaron el caso con todo detenimiento y atención que merece. Aunque oficialmente nada dijeron, se cree que anoche mismo quedó acordado entablar la oportuna reclamación.

Se ha supuesto por algunos que también se trató en el Consejo de lo que el hecho actual pudiera influir en la próxima apertura de las Cortes.

Informes del Presidente.

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo en primer término:

—No es cierto, como afirma algún periódico, que ayer haya estado huido de ustedes.

No supe la noticia del torpedeamiento del «Patricio» hasta la tarde. En el mismo instante de conocerla requerí todos los datos del atentado, y en seguida que los tuve convoqué a Consejo de ministros, que fué dedicado por entero al estudio de este caso.

En el Consejo de esta mañana, que ha presidido el jefe del Estado, dimos cuenta a éste de lo tratado en el Consejo de ayer tarde.

Después nos volvimos a reunir en Palacio los ministros, y en este Consejo se han convenido los términos de la Nota que se enviará a Alemania, los cuales corresponden a la importancia del caso, a la defensa por parte del Gobierno de las vidas y de los intereses de los españoles.

La Nota será entregada hoy mismo al embajador de Alemania.

El presidente del Consejo se ratificó en su propósito de no publicar la nueva reclamación por ahora. Hizo notar con mucho empeño que la censura no interviniera en la transmisión de los despachos telegráficos que daban cuenta del torpedeamiento.

LA GUERRA

Parte oficial inglés.

Después de un bombardeo intezno en ambas márgenes del Scarpe, el enemigo ejecutó un fuerte contraataque entre Gavrelle y el río.

Sus tropas avanzaron bajo un violento fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Los alemanes pudieron en un momento obligar a retirarse a nuestras tropas de sus posiciones avanzadas; pero un inmediato contraataque nos hizo recuperar el terreno perdido, sufriendo el enemigo pérdidas en extremo elevadas y dejando en nuestro poder cierto número de prisioneros.

Durante el día 16 hemos progresado en la línea de Hindenburg, en el nordeste de Bullecourt.

Un «raid» enemigo fué fácilmente rechazado al sudeste de Ipres.

Ayer (día 15), derribamos un aeroplano alemán.

De los nuestros falta uno.

Comunicados oficiales alemanes.

Ejército del príncipe heredero Ruprecht.

Con condiciones atmosféricas desfavorables, la actividad de la lucha fué débil en general.

Ejército del Kronprinz alemán. A ambos lados del Craonne y el norte de Prodes se mantuvo sin interrupción una viva actividad de artillería.

Al este de Laneville, un batallón alemán hizo irrupción en las trincheras enemigas en una extensión de 600 metros y mantuvo la posesión contra violentos ataques franceses. Cayeron en manos de nuestras valientes tropas 175 prisioneros numerosas armas de todas clases.

Frente macedónico. Vivo fuego entre los lagos Prespa y de Doiran, que se extendió también en el frente del Estrema.

Campaña submarina.

Nuevos éxitos submarinos en el Atlántico: cinco vapores y cuatro veleros, con 20.000 toneladas de registro bruto. Vapores ingleses «Comedian» (4.889) y «Ykbal» (5.424); ambos con municiones y cereales.

Los demás barcos hundidos llevaban, entre otras cosas, lo siguiente: un vapor, madera y piezas de maquinaria; dos veleros carbón y otros dos veleros, madera.

NOTICIAS

El Gobernador de Bilbao ha pedido al Gobierno que parte del cargamento de trigo procedente de la Argentina, se destine a aquella capital.

—En la playa de Calañul (Tarragona) ha embarrancado un vapor inglés de más de 3.000 toneladas.

Este barco iba de Levante cargado de carbón.

—Ha fallecido el Sr. Duque de Tamales.

—La Cámara de Comercio de Castellón, ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo que se habiliten vagones para transportar harina, pues solo hay existencias para diez días.

—Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, D. Alfonso XIII ha otorgado 25.000 pesetas de donativos para los pobres y asociaciones benéficas.

—La Asociación general de ganaderos del reino, a propuesta del ganadero Sr. Navarro Enciso, gestiona la implantación en Madrid de mercados sucursales de ganado vacuno de vacas lecheras, al estilo de los que se celebran en diferentes poblaciones de Santander y Asturias.

Tan plausible iniciativa, no sólo ha de contribuir al fomento de la riqueza general pecuaria, facilitando transacciones entre los numerosos criadores de rees de raza y sirviendo de seguro medio de regularización de precios para evitar enojosos intermediarios, sino que es saneada fuente de ingresos para el lugar donde aquellos mercados se celebren.

—Se encuentra enfermo el diputado a Cortes y popular soriano D. Manuel Hilario Ayuso.

ALCANCE

La contestación de Alemania a la reclamación formulada por el Gobierno español con motivo del torpedeo del vapor «San Leandro», cuando se dirigía a Inglaterra con cargamento de naranjas, es como sigue:

«En respuesta a la nota verbal de 6 de Enero (número 2.050) relativa a la inmersión del vapor español «San Leandro», el departamento Imperial de Negocios extranjeros tiene la honra de hacer saber a la Embajada real de España que de la información ordenada por las autoridades de la Marisa alemana ha resultado lo siguiente: «El vapor español «San Leandro», en ruta para Inglaterra, fué detenido por un submarino alemán el 1.º de Enero. La visita hizo constar que tenía a bordo víveres (frutas); es decir, contrabando condicional con destino a Londres, plaza que es una de las más importantes de las fuerzas enemigas armadas. No habiendo a bordo salvoconducto de la Embajada alemana en Madrid o de un Consulado alemán, no había lugar a conceder el trato excepcional otorgado a los buques españoles que transportan fruta. El submarino capturó al vapor y lo condujo durante la noche a las proximidades de la costa. Como el comandante del submarino no podía llevar la presa a puerto alemán sin comprometer del modo más grave la seguridad del submarino hundido al «San Leandro».

—Hoy a la una y media de la tarde celebraron un banquete los contadores de fondos provinciales y municipales.

Al banquete asistió el director general de Administración local.

—Suyo atcmo.

El Corresponsal.

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

El primero de los juicios celebrados ante el Jurado en el presente cuatrimestre tuvo lugar ayer en esta Audiencia.

Figuraba como procesado Higinio Mateo, de Cabrejas del Pinar, como autor de un delito de tentativa de violación, que fué absuelto por el Jurado.

El crimen de Narros.

Esta mañana han comenzado los debates de la causa que se sigue por el delito de asesinato contra Marcela Gómez Sanz, Francisco Cebrían Pérez Cano, Simón Narciso Cebrían Pérez Cano y Tiburcio Cebrían Pérez Cano.

Los hechos.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, los hechos que dieron lugar a la instrucción de este proceso, se desarrollaron del modo siguiente:

En los meses estivales del año 1915 vivían en el pueblo de Narros el procesado Francisco Cebrían Pérez Cano, de 29 años, Secretario a la sazón del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de dicho pueblo y de conducta, como particular, desfavorablemente informada, y su conyuge la también procesada Marcela Gómez Sanz, de 29 años, con instrucción, sin antecedentes penales, cuya conducta ha sido objeto de informes favorables.

En el mismo pueblo de Narros vivía la víctima, Juan de Diego Antón, de 35 años, herrero, casado y con tres hijos menores de edad.

Es un hecho innegable que en dicha localidad había tomado cuerpo la creencia de que la Marcela sostenía relaciones amorosas ilícitas con el Juan de Diego y que esa afirmación llegó a conocimiento del también procesado Tiburcio Cebrían Pérez Cano, hermano de Francisco, de 25 años, casado, Maestro y Secretario del Ayuntamiento de Buitrago, sin antecedentes penales y de buena conducta.

El 20 de Julio de dicho año 1915 otro procesado, Simón Narciso Cebrían Pérez Cano, hermano de Francisco y Tiburcio, casado, de 34 años, entonces Maestro de Judes, sin antecedentes penales y de conducta informada favorablemente, fué a Buitrago, donde permaneció dos días con Tiburcio y de allí fué a Narros a pasar una temporada con su madre Justina Pérez Cano y con su hermano Cirilo, de 21 años, soltero y estudiante en aquel tiempo.

Pocos días después, en el mismo mes de Julio, reunidos los cuatro hermanos en la

Secretaría del Ayuntamiento de Narros, comunicó Tiburcio a Francisco cuanto se decía acerca de las relaciones ilícitas de su mujer, y desde entonces fué haciéndose ostensible un estado de ánimo derivado de esa situación bochornosa, amenazador para la vida de Juan de Diego, por parte de Tiburcio, Narciso y Francisco, quienes en una reunión celebrada en casa de su madre, en la tarde del 29 de Julio de 1915 y en otras ocasiones, profirieron conceptos que revelaban tal disposición.

El domingo, 8 de Agosto del mismo año, celebrase una reunión de familia en casa de Francisco para tomar cuenta a Marcela de sus tratos con la víctima y en ella, que tuvo proporciones violentas, hubo de confesar Marcela que era objeto de asedio carnal por parte de Juan desde hacía dos años, aunque negó que hubiera accedido a tales pretensiones, terminando la reunión sin que los Cebrían se hubiesen convencido de la inocencia de Marcela.

Aquella misma noche fué duramente maltratada de obra Marcela por su marido. Después de estos malos tratos, se llegó, por iniciativa de los Cebrían, al concierto de voluntades entre ellos y Marcela, decidiendo matar a Juan de Diego. Procuraron hacer notar la ausencia de los Cebrían del pueblo de Narros, so pretexto de trasladarse a Buitrago, creando así una soledad aparente para Marcela, que determinase a la víctima a acudir sin recelo atraída por la procesada al domicilio de ésta, donde había de consumarse el crimen con la colaboración material de Francisco y así tuvo lugar, marchándose los miércoles 11 de Agosto, los procesados Simón, Francisco y Tiburcio, juntamente con su hermano Cirilo, en las primeras horas de la tarde, de un modo ostensible, al pueblo de Buitrago, donde los Cebrían hicieron la coartada con actos de presencia, dando margen Tiburcio y Simón a que Francisco, creyendo garantizada su impunidad, con tal colaboración en el desarrollo del plan acordado, acudiese desbarbaramente, como acudió en efecto a Narros, distante nueve kilómetros de Buitrago, para tomar participación directa en el crimen.

Marcela, entretanto, había pasado a la casa de Juan y con el pretexto de arreglar cuentas con él, logró llevarlo a su domicilio, sobre las diez menos cuarto de la noche.

Francisco estaba ya oculto en su casa cuando en ella entró Juan y entonces se cometió el crimen tan premeditado y preparado, dándole muerte de una cuchillada con el arma que se ocupó y que produjo una sola herida, siguiendo una dirección oblicua de arriba a abajo y de izquierda a derecha e interesó el corazón de la víctima, determinando el síncope consiguientemente en tales casos y la muerte casi instantánea, sin que se observasen en el interfecto señales de lucha.

Después Francisco huyó a Buitrago para justificar su presencia allí y tratando de hacer ver la Marcela a la faz de todos que había matado a Juan al pretender consumir con ella torpes y carnales actos.

Según lo expuesto, la resolución de los procesados Cebrían generadora del concierto criminal, hubo de ser motivada por la indignación que en su ánimo produjo la ofensa que en el honor de la familia representaban los tratos ilícitos del interfecto con Marcela y por el hondo e irreparable quebranto moral que eso tenía que producir ya para siempre en el hogar de Francisco.

Si no se estimase justificada la participación directa y material de Francisco en el crimen, siempre sería notoria su inducción y colaboración concurrente al delito y consistente en la realización del concierto de voluntades para la muerte de Juan de Diego, creando deliberadamente la soledad de Marcela como propicia y de eficacia decisiva para la atracción de la víctima y la consumación del plan criminoso en los mismos términos enunciados para Tiburcio y Simón.

Calificanse estos hechos de un delito de asesinato cualificado por la circunstancia de premeditación conocida, se considera responsables criminalmente a Marcela y Francisco en concepto de autores por participación directa y a Tiburcio y Simón por inducción directa y por cooperación con actos sin los cuales no se hubiera efectuado.

Se invoca en favor de los Cebrían la circunstancia atenuante octava.

La acusación privada, encomendada al letrado D. Sotero Llorente, se muestra conforme con las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal.

El abogado defensor, D. Félix Sánchez Malo, niega toda participación de los Cebrían en los hechos consumados y entiende que Marcela, al dar muerte a Juan, lo hizo en defensa de su honor y, por lo tanto, concurre una circunstancia eximente de responsabilidad.

A las diez y media se constituyó el Tribunal de Derecho formado por el Presidente de la Audiencia Sr. Caneco y los magistrados Sres. Delgado y Cuesta.

Seguidamente se procedió al sorteo de los jurados que habían de componer el Tribunal de hecho. Pasaron a estrados y les fué pedido el juramento por el Presidente del Tribunal, efectuándolo con las prácticas acostumbradas.

Se dió audiencia pública y penetró el público hasta llenar totalmente el salón. La acusación estaba encomendada al Teniente Fiscal D. Leopoldo Martínez Arnaiz, la acusación privada a D. Sotero Llorente y la defensa a D. Félix Sánchez Malo. Como procuradores actúan los Sres. Plaza y Sainz de Robles.

Las sesiones.

A continuación deponen los procesados; sus declaraciones hemos de sintetizarlas por apremios de tiempo y espacio.

Marcela García Sanz.

Respondiendo a preguntas del ministerio fiscal manifiesta: que está casada con el procesado Francisco Cebrían; que el día 11 de Agosto de 1915 vivía en Narros y que conocía al muerto Juan de Diego Antón.

No mantenía relaciones ilícitas con el interfecto; sólo éste la perseguía desde dos años antes del hecho, persecución que se había acentuado en el mes de Mayo de 1915.

En una reunión que habían celebrado en su casa el día 8 de Agosto, su marido, en presencia de los procesados Narciso y Tiburcio, le dijo que se corrían rumores por el pueblo de que mantenía relaciones ilícitas con Juan de Diego. Ella protestó de tales acusaciones y confesó que de Diego la perseguía desde hacía algún tiempo sin resultado. Intervino el procesado Narciso Cebrían para apoyar a su hermano y se convino en llamar al padre de Marcela para entre todos acordar lo que se había de hacer.

Niega la procesada que acordaran dicho día asesinar al Juan, como también que por la noche su marido la maltratar creyéndola infiel y que si ella lloró dando lugar a que interviniera una vecina, era para hacer protestas más firmes de honradez y por encontrarse un hijo suyo enfermo.

Refiere que el día 11 de Agosto se marcharon de Narros a Buitrago su marido y burcio, después de comer. Quedóse ella con sus hijos en casa y cuando acababa de llamaba a la puerta Juan de Diego. Como estaba indignada por los rumores que circulaban, cogió el cuchillo que tenía sobre un mesita y con él en la mano derecha y con la izquierda bajó al portal. Él y el Juan en el portal el último escalón se aprovecharía porque no estaba ni el marido ni los cuñados. Como quisiera pasar mayores, ella agredió a Juan con el cuchillo sin saber dónde le hería y sin ánimo de causarle la muerte. Gritó pidiendo auxilio y como nadie acudiera salió de su casa dirigiéndose al domicilio del Juez para comunicarle lo ocurrido. Y tan pronto como regresó a su casa, pidió nuevamente socorro a grandes voces. Acudieron varios vecinos y después fué llamada por el Juez para detenerla.

Niega que los otros procesados hayan tenido participación en el suceso. La única culpable era ella, que cometió el delito de fendiendo su honra.

Hábilmente interrogada por el Fiscal, por acusador y por el defensor repitió estas manifestaciones varias veces, sin titubeos y con serenidad.

Francisco Cebrían.

Esposo de la anterior y a quien el Fiscal acusa como el autor del crimen.

Dice tiene 30 años y que desempeñaba en Agosto de 1915 el cargo de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal.

Manifiesta que a fines de Julio estando en la secretaría su hermano Narciso le dijo que circulaban rumores por el pueblo de que su esposa mantenía relaciones honestas con Juan de Diego. No lo creyó, ni volvió a ocuparse del asunto hasta el día 8 de Agosto, estando en su casa con su esposa y sus hermanos Tiburcio y Narciso hablaron sobre el asunto y recomendaron a Marcela. Pero que en vista de las explicaciones que ella le dió y de las consignadas de Narciso quedó conforme.

Niega que por la noche maltratar a su mujer por celos, pues ella le rogó que se convenciera de su fidelidad como así lo hizo.

Respondiendo a preguntas de la acusación dice que no habían vuelto a reunirse sus hermanos, su mujer y él y que por tanto no habían hablado de asesinar a Juan de Diego.

El día del suceso salió él con sus hermanos Narciso, Tiburcio y Cirilo para Buitrago, sobre las cuatro de la tarde. Pasaron por Almajano y llegaron sobre las seis a Buitrago, del cual no salió hasta tres y media de la mañana que tuvieron noticias del crimen y volvieron a Narros. Dice que estuvo a las seis con el cura de Narros, a las seis y media con el de Plasencia, a las siete con el maestro D. Augusto Jiménez, a las ocho pasando por el pueblo en donde le vieron muchos vecinos a las nueve en la taberna, a las nueve y media en la panadería, y que a las nueve y media se cerraron, en casa de su hermano Tiburcio, en donde él mismo comió la cena.

Niega su participación en el crimen, mandó que a la hora que sucedió el crimen como lo prueba testificalmente, en Buitrago.

Narciso Cebrían.

Hermano del anterior, Maestro de escuela en Judes. Dijo poco más o menos que su hermano para negar que tuvo participación en el crimen.

Tiburcio Cebrían.

afamado pirotécnico D. Gregorio Ce...
Día 9, misa solemne en el tem...
placencia y procesión general, y por...
la noche segunda, colección de fuegos...
artificiales a cargo del mismo pirotécni...
co, que terminará con una traca de 100...
metros.

El Ayuntamiento de Ventosa de...
Fuentepinilla nos ruega hagamos...
constar que Vicente Muñoz, autor...
del robo de una caballería en Burgo...
de Osma, no es natural de aquel pue...
blo y que sólo lleva viviendo en él...
tres años.

Complacemos con gusto a los ve...
cinos de Ventosa de Fuentepinilla.

Hemos recibido una patriótica pr...
testa del pueblo de Rioseco de esta...
provincia. Por haber llegado tarde a...
nuestra redacción, no podemos pu...
blicarla en el número de hoy y la...
insertaremos en el próximo.

También por llegar tarde, y por ex...
ceso, de original, nos vemos precisad...
os a dejar para los próximos núme...
ros la inserción de varias informac...
iones que nos envían nuestros cor...
responsales de los pueblos.

El día 17 recibió la primera comu...
nión en la Iglesia parroquial de los...
Santos Juanes, de Valencia, la niña...
Calixta Gómez, hija de nuestro ami...
go y paisano D. Calixto.

Felicidades.

Intereses de inscripciones.—Se nos...
ruega hagamos presente para cono...
cimiento de los Ayuntamientos y Jun...
tas administrativas, que el cobro de...
los intereses del trimestre del 1.º de...
Abril del año actual se retrasará al...
gún tiempo por efecto de tener remitidas a la Di...
rección General de la Deuda y Clases...
pasivas las inscripciones que poseían...
para su canje por otras nuevas, a cau...
sa de estar en las primeras cubiertas...
todos los cajetines.

De una pequeña casa enclavada en...
Toledillo y propiedad de la joven...
Manuela Rebollar, huérfana, de die...
ciocho años, que se hallaba sirviendo...
en Soria, han sido robadas algunas...
ropas y efectos sin que se conozca...
hasta el presente el autor de la su...
stracción.

De Fuentealmonge.—Han contraido...
matrimonio los simpáticos jóven...
es Florencina Sanz Latorre y An...
drés Chércoles Pérez.

Bendijo la unión el párroco de...
Torlengua y fueron padrinos los her...
manos de los novios.

Estos salieron para visitar distin...
tas poblaciones.

Los deseamos una larga luna de...
miel.

D. E. P.—En su residencia de...
Rollamienta, y a la avanzada edad de...
80 años, falleció el domingo pasado...
D. Hilarión García González.

Consignamos nuestro sentido pé...
same para sus afligidos hijos, nietos...
y sobrinos.

Máquinas segadoras.—En...
vista de los buenos resultados que...
en años anteriores han dado en esta...
provincia, sabemos que bastantes...
agricultores se han decidido a com...
prar tan útil maquinaria.

Nos consta también que algunos...
Sindicatos agrícolas van a pedir an...
ticipos en metálico a la Federación...
para comprar segadoras y alquilar...
las después, por turno, a los socios...
de aquellos.

Han salido para Navaleno el Inge...
niero-jefe de Montes D. Manuel Es...
ponera y su distinguida esposa.

D. E. P.—El día 17 del actual...
falleció en Madrid nuestro respetable...
y querido paisano D. Manuel Sanz...
Zornoza, ilustre personalidad que...
desempeñó altos cargos en el minis...
terio de Fomento y últimamente el...
de Inspector general de Ingenieros...
de Caminos.

El Sr. Sanz Zornoza demostró...
siempre acendrado cariño a Soria,...
interesándose por la favorable res...
olución de nuestras vías férreas y por...
cuantos proyectos podían ser útiles...
al bien general.

Ayer fueron trasladados los restos...
mortales de nuestro venerable amigo...
desde Madrid a Valladolid (Valencia),...
para recibir cristiana sepultura en el...
panteón que la familia del finado po...
see en aquella hermosa finca.

12 pagarás. 6.762'00 pesetas. Total de...
ingresos. 35.373'91 pesetas.

Pagos.—Por dos cancelaciones de...
cartillas, 262'37 pesetas; por 19 devo...
luciones a cuenta, 16.305'09 pesetas;...
por 16 préstamos concedidos, 16.950'25...
pesetas. Total de pagos, 33.517'71 pe...
setas.

Diferencia a favor de ingresos, mil...
856'20 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

JABON ZOTAL
Contra herpes, granos y pecas.

El día 21 del actual se celebrará...
en la villa de Arcos de Jalón un im...
portante acto de propaganda social...
agraria. Comenzará próximamente a...
la una y media de la tarde. Hablarán...
el Arcediano de Sigüenza D. Hilario...
Yaben, el cual tratará de la necesidad...
de la sindicación agraria y el distin...
guido ingeniero del Centro de esta...
ciudad D. Adalberto Alonso de Ilera,

el cual dará instrucciones concretas...
e interesantes respecto al empleo de...
los abonos minerales. El Sr. Alcalde...
de Arcos ha tenido la atención de...
ofrecer para dicho acto la casa de la...
villa y probablemente hablarán los...
oradores desde un balcón de la mis...
ma, pues se espera que asista nume...
rosa concurrencia.

Todas las misas que se celebren...
desde las 8 a las 11 del día 21 del...
actual, en el altar mayor de la Iglesia...
de San Juan de Rabanera de esta ca...
pital, por los señores sacerdotes, ro...
gados al efecto, serán aplicadas por...
el eterno descanso del alma de doña...
Angela Borque Aragón, (q. s. g. h.),...
fallecida el 12 de los corrientes en la...
ciudad de Valladolid.

Anteayer por la mañana, con la...
solemnidad de todos los años y con...
nutrido acompañamiento, apesar de la...
copiosa lluvia que caía, fue admi...
nistrada la Sagrada Comunión Pascu...
al a los enfermos de esta pobla...
ción, con asistencia de la banda Lira...
Numantina que dirige D. Pedro Ame...
zúa.

A causa de las obras que se están...
efectuando en la Prisión de esta Ciu...
dad, ha sido imposible celebrar la...
comunidad anual de los presos con la...
solemnidad de años anteriores y se...
ha limitado el acto a una misa rezada...
en la que cumularon todos los reclusos...
después de oír un sentido y elocuente...
plática que les dirigió el Sr. Capellán...
del establecimiento.

Terminado el acto religioso, se re...
partieron los valiosos donativos he...
chos por el Sr. Obispo de esta Dió...
cesis y por el Vizconde de Eza.

Saludo.—Hemos recibido con...
mucho gusto la visita de la notable...
revista mensual que con el título de...
Castilla ha comenzado a publicarse...
en Segovia, de cuya redacción forma...
parte nuestro querido colaborador el...
culto ingeniero industrial D. Luis Ca...
rretero Nieva.

Correspondemos a la cortesía del...
colega y le deseamos larga y prós...
pera vida.

De la cárcel de Almarza, donde...
había ingresado para ser conducido...
a disposición del Gobernador civil...
de Málaga, se fugó anteayer el por...
dicioso Luis García Martínez, que...
fué detenido nuevamente en Garray.

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Otra...
España es el título de la novela que...
publica en Los Contemporáneos de esta...
semana el joven y por tantos motivos...
ilustre escritor Luis Antón del Olmet.

Trátase de un relato, cuyo protagonis...
ta, hombre de prensa, luchador infatigable...
se duerme en el momento actual, y des...
pierta dentro de diez años. La visión...
de la España futura, constituye el au...
mento de esta novela, cuya lectura «sabe...
a poco». Por la mucha gente conocida...
que defila por sus páginas, y por lo...
que tiene de autobiográfica esta obra...
de Luis Antón del Olmet, Otra España...
será muy leída y muy comentada.

Iquiero Durán ilustra el relato con...
su habitual donaire. El suplemento...
contiene artículos de A. R. Bonnat, Agui...
lar Catena, Crónica política, Efemérides...
y Deportes.

Con el uso del Elixir Estomacal...
de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece...
las fuerzas se equilibran, el insomnio...
se aleja, así como la fatiga mental y...
muscular y el enflaquecimiento, curán...
dose la neurastenia gástrica.

Ortopédico-herniólogo en Soria.
HERNIAS (quebraduras)
Desviaciones de la columna vertebral...
torceduras de las piernas y pies, para...
lisis infantil, abultamiento del vientre...
etc. se curan o se corrigen con nuestro...
sistema especial. Todas las hernias se...
dominan, cualquiera que sea su anti...
güedad y desarrollo, por medio de los...
aparatos de que somos inventores, pero...
es necesario que se presente el propio...
enfermo a la consulta, pues se construy...
en para cada caso determinado, previos...
datos anatómicos.

MERCIO y en BURGO DE OSMA los...
días 30 y 31 en la FONDA VIUDA DE...
PINILLA, por el auxiliar del reputado...
ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Fa...
rré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Or...
topédico, Carrera de San Jerónimo, 37...
principal, desde donde enviamos gratis...
a médicos y a particulares nuestro libro...
sobre las HERNIAS.

Ultima hora.
POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID, 19 (8 mañana).

Torpedeamiento del «Patri...
cio».
Durante todo el día de ayer domi...
nó intensísima emoción en todos los...
centros políticos y literarios, cafés, ta...
bernas y corrillos con motivo del torpede...
amiento del vapor «Patriocio». La impre...
sión causada es de gran indignación.

Contra el suceso se manifiesta unánime...
la opinión, pues si a quien simpatiza...
omite comentarios.

El Heraldo de anoche comentando la...
enérgica nota que España ha enviado...
a Alemania dice que el país encuén...
trase en un momento trascendental.

Hasta la prensa germanófila evoluc...
iona al tratar del caso del «Patriocio»,...
cediendo mucho sus entusiasmos ger...
manófilos. A la unanimidad del Gobier...
no empieza a responder la de la opi...
nión pública, viéndose predominar en...
España la resolución firme de amparar...
el decoro y la dignidad. La prensa de...
la noche conviene en que por encima...
de todos los partidos, escuelas y apa...
sionadas tendencias, está vivo el inten...
so amor a España.

Francia y España.
Poco después del Consejo celebrado...
en Palacio recibió el Presidente del...
Consejo de Ministros la visita del...
embajador de Francia. Esta visita de...
Mr. Geoffroy era espontánea y tenía...
por objeto declarar ante nuestro Gob...
ierno que es completamente ajeno a...
cuanto caprichosamente hayan dicho...
algunos periódicos referente a las no...
tas de su gobierno. Apartarse estos...
rumores en absoluto de la verdad y el...
ministro francés complaciase en ratifi...
car ante el jefe del Gobierno español...
los excelentes y cordiales propósitos...
que animan al Gabinete de París hacia...
el de Madrid, ansioso de estar con...
España en buenas relaciones. El Sr. García...
Prieto ha expresado la complacencia...
que le habían producido las espontáneas...
explicaciones, dedicando a Francia...
frases de recíproco afecto.

Después de la entrevista el jefe del...
Gobierno reconocía la corrección cons...
tante de Geoffroy.

Las Cortes.
Se ha reproducido el tema de la...
apertura de las Cortes. Muchos creían...
que el Gobierno había desistido de re...
unirlas en vista de lo ocurrido al «Patriocio»,...
así como por los anuncios de interpel...
ación en las Cámaras sobre la cuestión...
internacional que Lerroux en el Congre...
so y Pérez Caballero en el Senado plean...
plantear.

El Sr. García Prieto ha manifestado...
que, como su Gobierno es parlamentario...
persiste en ir a las Cortes, pero...
que el momento decidírase oportunamente.

Interpretase que este aplazamiento...
durará hasta que adopten los ministros...
importantes acuerdos.

Ayer tarde estuvo en el Congreso el...
Sr. Lerroux y sostuvo con el diputado...
Pedro Seoane un interesantísimo diá...
logo, insistiendo Lerroux en el interve...
nionismo. Si no pudiera sostener sus...
teorías en el Congreso haríalo fuera...
aunque tuviera que arrostrar las conse...
cuencias de ir a la cárcel. Cree el dipu...
tado republicano que para alterar la...
actual política de neutralidad, la persona...
más autorizada es el Sr. Dato, por la...
formalidad con que sostuvo la neutrali...
dad durante su última etapa gubernamental.

Informes de Gobernación.
El Sr. Burell ha recibido en el...
ministerio a los directores de los periódicos...
y les explicó lo grave de la situación...
internacional creada por el torpede...
amiento del «Patriocio». Reconoció el...
ministro que el torpedeamiento llevóse...
a cabo sin previo aviso.

El Gobierno español ha enviado...
urgentemente una reclamación a Alema...
nia pidiendo sea reparada inmediata...
mente la violación del derecho frente...
a las costas de Levante.

Prometió el Sr. Burell a los periodis...
tas que no ejercerían la censura, pero...
por las circunstancias graves del...
momento pedales uniformidad en el...
patriotismo para defender los intereses...
de la nación. Los periodistas respondieron...
cortemente al requerimiento del minis...
tro ofreciendo acomodarse a sus in...
dicaciones.

DE LA GUERRA
Parte oficial británico.
En el frente de Strun, el enemigo...
contrató dos veces siendo rechazado...
y dejando enormes bajas. Aproximados...
90 enemigos.

De Italia.
Dicen de Roma que en la noche del...
jueves algunos cruceros y torpederos...
enemigos que perseguía a un convoy...
de tropas que atravesaba el Adriático...
entablaron con algunos buques italia...
nos corta y desigual lucha, en la que...
fué hundido un torpedero y varios pesque...
ros italianos. Acudió rápidamente el...
grupo de la escuadra, reforzada con

buques ingleses y franceses, huyendo...
del enemigo hacia el norte, siendo per...
seguido y cisionado con resultados...
eficaces. Dos unidades enemigas refu...
giáronse cerca de Durazzo protegidas...
por las baterías de la costa.

El crucero inglés «Danton» llavan...
do a bordo al almirante italiano, segui...
do de otro crucero, marchaba a la ca...
beza de la escuadra a la ida.

MADRID 19 A LAS 15.
Manifestaciones del Presi...
dente.
El Sr. García Prieto ha dicho a los...
periodistas que había recibido la visita...
de los Sres. Bugallal, Rodríguez San...
Pedro y Marqués de Guadalmina, como...
representantes de las Compañías fer...
roviarias; de los senadores y diputa...
dos de la provincia de Cádiz, para ha...
blarle de los depósitos francos, y una...
Comisión de Canarias en demanda de...
que se concedan créditos para obras...
públicas.

Un periodista dijo que si la visita...
de los consejeros ferroviarios tenía...
relación con los anuncios de huelgas...
que circulaban estos días, lo que negó...
el Sr. García Prieto, afirmando que la...
referida visita no tenía importancia...
alguna.

Respecto al torpedeamiento del «Pa...
tricio» afirmó el Presidente que la...
agresión se había verificado fuera de...
las aguas jurisdiccionales de España.

Las noticias oficiales confirman que...
el submarino disparó sin previo aviso.

El Rey, después de despachar con...
el Presidente, marchó al palacio del...
Duque de Tamames, donde oyó misa en...
la capilla ardiente.

Sobre la apertura de Cortes nada...
asegura el Sr. García Prieto, pues la...
fecha para dar principio a las sesio...
nes, hállase condicionada a las incidencias...
de la política internacional.

Refiriéndose a noticias publicadas...
en la prensa de la mañana sobre...
vigilancia de nuestras costas, ha dicho...
que los barcos de guerra españoles...
ejercen igual vigilancia en Levante que...
en el Cantábrico.

La nota que se ha dirigido a Alema...
nia protestando del torpedeo del «Pa...
tricio» no la conocen los periódicos...
que de ella se ocupan y tanto se...
equivoquen los diarios que aseguran...
que España interrumpe sus relaciones...
con Alemania como los que dicen que...
la nación renuncia a ejercer actos de...
defensa. La citada nota está redactada...
en términos algo más enérgicos que...
los que informaban anteriores reclamac...
iones y no es cierto que fuese escrita...
por una ponencia de ministros.

Los restos del buque torpe...
deado.
Comunican de Valencia que el vigía...
del semáforo avisó que a 20 millas...
de la costa aparecía un buque desman...
telado y luego se comprobó que a cinco...
millas más cerca flotaban los restos...
del «Patriocio». Hicieronse a la mar...
varias embarcaciones, una de ellas...
dirigida por el capitán del buque torpede...
ado, y recogieron algunos objetos del...
barco perdido.

De la guerra.
Comunican a París de San Peters...
burgo que en la Casa del Pueblo se...
ha reunido el Congreso de campeon...
es, asistiendo 2.000 personas y 500...
delegados.

En uno de los canales de San Peters...
burgo ha sido encontrado el cadáver...
del director de la fábrica de municio...
nes Putilof, que fué detenido en su...
domicilio el primer día de la revoluc...
ión y al ser conducido a la Duma las...
turbas lo arrojaron al citado canal.

El parte inglés dice que la artillería...
enemiga demuestra mayor actividad. El...
día transcurrió en Lens muy movido...
y la artillería disolvió a varios...
contingentes alemanes.

De Berlín dan cuenta de nuevos...
éxitos obtenidos por los submarinos...
que han destruido buques ingleses...
que ascienden a 25.000 toneladas y...
que transportaban a Inglaterra cereales...
y artículos alimenticios.

ANUNCIOS
EN ALMENA.—Se vende una casa...
sita en la parte céntrica de la pobla...
ción. Se desahució el día 17, de la...
finca «El Cabezoz» (Soria).
I. Formará en Hinojosa del Campo...
D. Pablo Sanz. 1-2 p.

PERDIDA de un cerdo terroño, pequ...
ño, rubio, de dos a tres meses de...
edad. Desahució el día 17, de la...
finca «El Cabezoz» (Soria).
Quien lo haya visto o recogido...
puede dirigirse a D. Agustín Esteban...
Calle del Puente, Soria. 1-1 p.

SE VENDE, un sillón de montar a...
caballo nuevo, elegante y fuerte de...
armazón doble, construcción especial...
de la mejor guarnición de Vitoria. En...
la imprenta de este periódico darán...
razón.

AMA DE CRIA joven casada con...
leche fresca se ofrece para criar en...
su propia casa. Dirigirse a Gregorio...
Lafuente, El Espino (Suellacabras). 1-2 p.

GRANJA DE SINOVA.—Se arrienda...
este Corto de 250 hectáreas para...
pastos por un año o hasta el 30 de...
Septiembre próximo, y por...
separado los pastos de un mo...
destrucción especial de la mejor...
guarnición de Vitoria. En la imprenta...
de este periódico darán razón. 2-2 p.

MERENDERO EN VALONSADERO.—El...
jueves abrió su establecimiento de...
Valonsadero el acreditado industrial...
D. Pedro Utero. Los platos que...
continuará sirviendo al público con...
el mismo gusto que en años anteriores.

Se reciben encargos de meriendas...
en el establecimiento de comidas, Mar...
qués del Valillo, 14. 2-2

MONTENEGRO DE CAMEROS.—Vacante...
la titulación de Farmacia de esta villa...
de este día primero de Junio próximo...
se anuncia al público por treinta...
días, para su provisión con la...
asignación anual de 250 pesetas, satis...
fechas por trimestres vencidos del...
presupuesto municipal.

Los aspirantes, que han de reunir...
las condiciones establecidas en el...
Reglamento de 14 de Febrero de 1905...
pueden presentar sus instancias...
en esta Alcaldía dentro de dicho...
plazo contado desde la inserción del...
presente en el Boletín Oficial, pues...
pasado el cual se proveyerá.

El agraciado percibirá por el...
suministro de medicamentos a las...
clases pudientes la cantidad de...
2.250 pesetas, anuales satisfechas...
por trimestres vencidos, de cuya...
cantidad es responsable una...
comisión de vecinos, pudiendo...
contratar con éstos por el plazo...
de cinco años.

Montenegro de Cameros a 7 de Mayo...
de 1917. —El Alcalde, Matías Muñoz. 3-4 p.

ALEJANDRO GARCÉS
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
DESPACHO
Plaza de Hecia, 4, Soria.
5-12 p.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende...
una completamente nueva, de sistema...
norteamericano, con teclado...
universal, escritura visible, tabulador...
decimal, tecla de retroceso y cinta...
bicolor. En la imprenta de este...
periódico darán más detalles.

ES LA CERA...
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
LUSTRAR PISOS.
KEROSENE
LUSTRADOR
MAQUINAS
MAQUINAS

Puntos de venta en SORIA en las...
Farmacias de D. José Morales y D. Enrique...
Ramírez.

COCHES DE ALQUILER
En inmejorables condiciones, tanto...
en precio como en el servicio, se...
alquilan carruajes.

Su dueño, agradecido a su numerosa...
clientela, no ha reparado en medios...
para montarlo con todas las comodidades.

Los encargos a Felipe Ruiz o a su...
amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72...
Soria.

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUERO
Molinos trigos, toda clase de...
cereales y afrechos por medio de...
cilindros sistema Buhler y por...
pedras francesas.

Se venden harinas y plenos de...
Inmejorable calidad.
López Compañía.—Almazán.

Juan García y García
Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TONINO, JAMONES, MAN...
TASCAS Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS...
AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO...
Y FUERA DE LA POBLACION.
TEJERA, 4, SORIA

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Domingo Martín y Miguel
En este almacén, que se encuentra...
al pie de la Estación del Ferrocarril...
se vende toda clase de maderas del...
país y tarima a precios sumamente...
económicos, recibiendo cuantos...
encargos se le hagan concientemente...
con el ramo.

En el mismo almacén se vende...
también Yeso, Cemento, Teja y...
Ladrillo a precios económicos.

También se vende una máquina...
de vapor, de 10 a 12 caballos de...
fuerza, en buenas condiciones.

Mariano Javierre Orgi
Profesor clínico que fué de la...
Facultad de Medicina de Madrid.—Director...
del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico...
de la Prisión provincial de esta...
población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.
Electricidad Médica.—Vacación.—Suero...
terapéutico.—Rayos X.—Tratamiento...
antirrábico por el mismo procedimiento...
seguido en el Instituto Nacional de...
Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR 2.—SORIA
Basilio Giménez
MEDICO
Rayos X y Electricidad Médica.
Consulta de Medicina general—Diag...
nóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis...
de espectros, sangre, orina, etc.
Aplicación de toda clase de corrientes...
eléctricas al tratamiento de las...
enfermedades.

Zapatería, 44, (Antiguo Café del...
Deseño).—Consulta de 11 a 1.

Guía de ferrocarriles
MES DE MAYO
Precio 50 céntimos.
De venta en la Librería de Las...
Heras Hermanos, Soria.

¡ESTOMAGO!
LOS "COMPRIMIDOS"
ESCOBAR LOPEZ
curan siempre y para siempre todas las enfermedades del
Estómago e intestinos
(Pídense en Farmacias y Centros de Específicos).
SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

—42—
—43—
—¿Cómo se conoce, Petrilla, que eres...
moza, y en tu casa no te ha faltado...
el pan?...
—En poco ha estado, seña Inés, y si...
no pregunte a Miguel y a mí por qué...
no ha habido boda.
—Bueno es esperar, a cariño que...
espera, más duración.
—A rancho, mujeres—gritó la voz...
cascada de la tía Isidora, que llegaba...
llevando a la cabeza un más que...
regular cesto, donde portaba la olla...
de judías aliñadas con sendos pedazos...
de tocino, proporcionados por la...
industria de la tía Isidora, la persona...
de confianza del tendero, hasta el...
punto a que podía llegar la confianza...
que el tío Simón depositaba en ser...
humano.
No bien hizo su aparición en el...
Pardal la madre de Miguelón, cuando...
las hoces fueron abandonadas en el...
rastrero, y las mujeres incorporándose...
soltaron la ropa remangada y...
destacaron las cabezas arreglando...
instintivamente la cabellera...
revuelta, mientras que Petrilla puso...
mano también en el ajusto de su...
jubón ciñéndole cuidadosa a su...
busto, ajustándolo con la trencilla...
que se había soltado poco hacia...
debido aquella cintura gentil.
Y se despachó el almuerzo en...
santa paz, pero no con la alegría...
tradicional en las siegas de Poblete. En...
los campos lindantes no había...
otras cuadrillas de segadores.

